



PLÁTICA

CFDI: Complemento de Pagos y Cancelaciones



✓ Objetivo:

Las personas físicas y morales que están obligados a la expedición de comprobantes fiscales por sus operaciones o en su caso a la recepción de los mismos conocerán, comprenderán y aplicarán las disposiciones relacionadas con los complementos y cancelaciones del comprobante fiscal v3.3, apegándose a cada situación específica y brindando a sus receptores la certidumbre de que dicha emisión cumpla con todas las disposiciones que se establecen, dando **seguridad en sus efectos de deducibilidad**.

👤 Dirigido a:

Contribuyentes personas físicas y morales que realicen actividades sujetas a la emisión de comprobantes fiscales (ingresos, egresos, nóminas, etc.), así como personas que se desempeñan en las áreas contables y fiscales.

📄 Temario

- Antecedentes
- Disposiciones fiscales relacionadas
- Su obligatoriedad
- Plazos establecidos
- Relación de los comprobantes de cancelación y de complemento de pago con los que actualmente son obligatorios
- Estructura del comprobante de cancelaciones
- Estructura del comprobante de complemento de Pagos
- Análisis de campos de los comprobantes de cancelación y complemento de pagos
- Efectos fiscales de los comprobantes
- Conclusiones

📅 Fecha y horario:

SÁBADO 1 DE SEPTIEMBRE

De 9:00 a 14:00 hrs.

Duración Total: 5 horas



Lugar:

Centro de Convenciones
Hotel Calafia, en Mexicali B.C.



Facilitador:

• **Magdalena Álvarez Zazueta**
Capacitador Certificado en EC0217



Cuota de recuperación

Por persona:

✓ **Al público en general:**

\$ 500 pesos (incluye iva)

✓ **Con membresía ICSE:**

Entrada GRATIS



Datos bancarios:

A nombre: *Instituto de Capacitación y Servicios Empresariales S.C.*

Banco del Bajío

Cta. 53598800202

CLABE 030020535988002027



Reservaciones y más información:

[cursos@icsemexicali.com](mailto: cursos@icsemexicali.com)

Tel.: +52 (686) 2.51.38.51

www.icsemexicali.com



ICSE Mexicali